MINISTERIO DE TRANSPORTE INVIAS

DT-TOL 75728

Ibague, 07 de diciembre de 2022

Señor
JULIO CESAR MELO MARQUEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTER TOLIMA
Carrera 49 No. 104 B - 49
jmeloingenieria@gmail.com
Bogotá

Asunto: Orden de Inicio Contrato No. 1566 de 2022.

Respetado Ingeniero Melo Márquez:

Teniendo en cuenta, que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del contrato N° 1566 de 2022, que tiene por objeto: "**INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - GRUPO II.**", me permito informarle que a partir del día doce (12) de diciembre del 2022, se imparte la Orden de Inicio del contrato en mención.

Plazo del Contrato: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal **N° 1255122 del 2 de diciembre de 2022,** por valor de **$ 300.000.000,00.**

Para la Supervisión del Contrato, mediante resolución N°60 del 29 de noviembre de 2022, el INVIAS DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA designó al Ingeniero LENIN TITO MENDOZA PEÑA, profesional especializado 2028 grado 20 del área técnica, el cual puede ser contactado al teléfono celular N°3104648388, y al correo electrónico lmendoza@invias.gov.co

Las pólizas quedan sujetas a su actualización con la fecha de la Orden de Inicio.

Cordial saludo,

Firmado digitalmente por ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES

ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES
Directora Territorial Tolima

Proyecto: MABEL JULIANA HERNANDEZ GALLEGO